

CIRCULAR No. 00174

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- ÁREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: SEGUIMIENTO ETAPA DE PROYECCIÓN DE CUPOS 2018.

FECHA: 26 JUN 2018

Cordial saludo:

La Secretaría de Educación Departamental, en cumplimiento con lo establecido en el numeral 2 del artículo 13 de la Resolución No.001088 de fecha 25 de abril de 2018 en lo relacionado con la etapa de *CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y PROYECCIÓN DE CUPOS AÑO 2019, que comprende desde 7 de mayo al 31 de agosto de 2018, ha llevado a cabo este proceso, tal como indico en las circulares a continuación se relacionan:*

- Circular No.00096 del 7 de mayo de 2018, en la cual se señalaron los lineamientos a seguir para la etapa de proyección de cupos dados por el ministerio de educación nacional.
- Circular No.00133 del 28 de mayo de 2018 en la cual se señaló la programación de las reuniones para aprobar la Proyección De Cupos 2019 a los rectores, directores de los establecimientos educativos de los municipios no certificados por parte de los funcionarios del área de cobertura de la sed Córdoba y directores de núcleo.


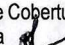
De acuerdo con lo anterior la oficina de cobertura llevó a cabo la aprobación de proyección de cupos año 2019 de acuerdo con el cronograma de reuniones con los rectores de los 27 municipios no certificados del Departamento el día 18 de junio, sin embargo haciendo seguimiento en la plataforma SIMAT con corte 19 de junio de 2019 aparecen **238** sedes de 64 Establecimientos Educativos oficiales SIN LA APROBACION DE PROYECCION DE CUPOS 2019 como se evidencian en la base de datos adjunta.

En consecuencia solicito a los rectores, directores rurales y directores de núcleo, hacer la proyección de cupos año 2019 y traerla para su CORRECCIÓN O APROBACIÓN a la oficina de Cobertura Educativa de la SED Córdoba, antes del 29 junio de 2018.

Cordialmente,

JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Anexos: Base de datos de Instituciones Educativas sin aprobar la proyección de cupos año 2019, con corte 19 de junio de 2018

Reviso: Aníbal Martín Arroyo Franco – Área de Cobertura 
Iris Sofía Portillo – Área de Cobertura 

Proyecto: Richard German- Área Cobertura

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co